



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CAMPECHE
FACULTAD DE DERECHO
“DR. ALBERTO TRUEBA URBINA”



MATERIA: CIVIL IV.
AREA: DERECHO

LICENCIATURA: LIC. EN DERECHO.
CLAVE: 1606

UBICACIÓN 5° SEMESTRE
REQUISITOS: ACREDITAR DERECHO
CIVIL I Y II.
H/S/S:5
CRÉDITOS: 10

OBJETIVO GENERAL DEL CURSO:

Al concluir éste, el alumno:

Analizará y explicará el contenido e instituciones que conforma el Derecho Familiar, así como su ubicación dentro de la sistemática del Derecho y sus aspectos característicos, destacando su autonomías como disciplina jurídica independiente del Derecho Civil.

UNIDADES TEMÁTICAS	HORAS
1. INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL DERECHO FAMILIAR 1.1. Concepto de Derecho Familiar. 1.2. El problema de la autonomía del Derecho Familiar. La Familia. Concepto. El problema de su personalidad jurídica.	5
2. EL PARENTESCO 2.1. Concepto. 2.2. Especies. 2.3. Cómputo del parentesco. 2.4. Efectos de parentesco.	5
3. ALIMENTOS 3.1. Concepto jurídico de alimentos. Características de la obligación alimentaría. 3.2. Contenido de los alimentos. 3.3. Personas obligadas a proporcionarlos y personas con derecho a recibirlos. 3.4. Personas legitimadas para reclamar el aseguramiento de los alimentos. 3.5. Diversas formas de garantizar su pago- 3.6. Causas de cesación y extinción de los alimentos.	5
4. PATRIMONIO FAMILIAR. 4.1. Concepto de Patrimonio Familiar. Antecedentes históricos. Figuras afines en otras legislaciones. 4.2. Naturaleza jurídica. 4.3. Bienes susceptibles de ser objeto del Patrimonio Familiar y su valor máximo. 4.4. Diversas formas de constitución del Patrimonio Familiar y Efectos de la constitución. 4.5. Ampliación, disminución y extinción del Patrimonio Familiar.	15

<p>5. 5.1. 5.2. 5.3. 5.3.1. 5.3.2. 5.3.3. 5.3.4. 5.4. 5.4.1. 5.4.2. 5.4.3. 5.5.</p>	<p>ESPONSALES Y MATRIMONIO Esponsales. Donaciones antenupticiales. Matrimonio. 5.3.1. Concepto. Naturaleza jurídica. Sus fines. 5.3.2. El matrimonio como acto jurídico. 5.3.3. Requisitos para su celebración. 5.3.4. Impedimentos. Efectos del matrimonio. 5.4.1. En relación a la persona de los cónyuges. 5.4.2. En relación a los hijos. 5.4.3. En relación a los bienes. Regímenes patrimoniales del matrimonio. Donaciones entre consortes.</p>	<p>15</p>
<p>6. 6.1. 6.2. 6.3. 6.4. 6.5.</p>	<p>NULIDAD DEL MATRIMONIO La nulidad del matrimonio y las nulidades en general. Causas de nulidad. Presunciones de validez del matrimonio y de buena fe en los cónyuges. Efectos de la nulidad del matrimonio, en cuanto a los cónyuges, a los hijos y a los bienes. La ilicitud del matrimonio y sus consecuencias.</p>	<p>15</p>
<p>7. 7.1. 7.2. 7.3. 7.4.</p>	<p>DIVORCIO Concepto. Antecedentes. Divorcio vincular. Separación de cuerpos. Diversas especies de divorcio. Efectos del divorcio.</p>	<p>3</p>
<p>8. 8.1. 8.2. 8.3.</p>	<p>CONCUBINATO Concepto y naturaleza jurídica. El concubinato como forma de constituir la familia. Efectos del concubinato.</p>	<p>3</p>
<p>9. 9.1. 9.2. 9.3. 9.4. 9.4.1. 9.4.2. 9.4.3. 9.4.4. 9.5. 9.6.</p>	<p>RELACIÓN PATERNO-FILIAL Concepto. Antecedentes. Diferentes especies de hijos que regula el Código Civil. La adopción en el Derecho Internacional y en el Derecho Comparado. El progreso científico en materia de reproducción humana y sus consecuencias en el derecho Familiar. 9.4.1. Control natal. 9.4.2. Nuevas formas de fecundación, <i>in vivo</i>, <i>in vitro</i> y mediante clonación. 9.4.3. Arrendamiento de vientre y maternidad subrogada. 9.4.4. La congelación de esperma. El registro genético de espermatozoides. Consecuencias jurídicas de uno y otro. Criomacemamiento. La compatibilidad y la incompatibilidad inmunogenética en la investigación de la paternidad.</p>	<p>3</p>

9.7.	Consideraciones y evaluación moral de los actos de fecundación artificial e ingeniería genética.	
10.	INSTITUCIONES PROTECTORAS DEL MENOR Y DEL INCAPACITADO	5
10.1.	Patria potestad.	
10.2.	Tutela.	
10.3.	Curatela.	
10.4.	Adopción.	
	TOTAL	71

BIBLIOGRAFÍA

BASICA

1. CHAVEZ ASECIO, F. Manuel. La Familia en el Derecho, México: Porrúa. Vol. I.- Derecho de la Familia y Relaciones Jurídicas Elementales (1994); Vol. II.- Relaciones Jurídicas Conyugales (2ª edición, 1992); -Vol. III.- Relaciones Jurídicas Paterno-Filiales (2ª edición., 1992); Vol. IV.- Convenios Conyugales y Familiares (2ª edición 1993).
2. GALINDO GARFIAS, Ignacio. Derecho Civil, 4ª edición, México: Porrúa, 1995.
3. GUITRON FUENTEVILLA, Julián Derecho Familiar, 2ª edición, México UNACH, 1988.
4. IBARROLA, Antonio de. Derecho de Familia, 4ª edición., México: Porrúa, 1993.
5. MAGALLON IBARRA, Jorge Mario. Instituciones de Derecho Civil, México: Porrúa, 1988. Tomo III.
6. MARTINEZ ARRIETA, Sergio. El Régimen Patrimonial del Matrimonio en México, 3ª edición, México: Porrúa, 1991.
7. MONTERO DUHALT, Sara. Derecho de Familia, 5ª edición, México: Porrúa, 1992.
8. PEREZ DUARTE Y N. Alicia Elena. Derecho de la Familia, México: I. I. S., 1990.
9. PINA, Rafael de. Elementos de Derecho Civil Mexicano, 19ª edición, México: Porrúa, 1995. Tomo I.- Introducción Personas. Familia.

COMPLEMENTARIA

1. BAQUEIRO ROJAS, Edgar y BUENROSTRO BAEZ, Rosalía. Derecho de familia y sucesiones, México: Harla, 1990.
2. BONNECASE, Julián. Elementos de Derecho Civil, Puebla, México: Editorial José M. Cajica r., 1985. Tomos I y III.
3. BORDA GUILLERMO A. Manual de Derecho Familiar, 15 a edición., buenos Aires: Abeledo-Perrot, 1994.
4. ENNECCERUS, Ludwig. Tratado de Derecho Civil, Derecho de Familia, Barcelona: Bosch. Tomo IV, volumen 1 (2ª edición 1963) y volumen 2 (2ª edición 1981).

5. FLORES BARROETA, Benjamín. Lecciones del Primer Curso de Derecho Civil, México: Porrúa, 1987. Tomo I.
6. MEZEAUD, Henri, León y Jean. Lecciones del Primer Curso de Derecho Civil, Buenos Aires: Ediciones Jurídicas Europa-América, 1965. Parte 1ª, volumen III.- La Familia. Constitución de la Familia y volumen IV; parte 4ª, volúmenes I, II, III y IV.
7. MESSINEO, Francesco. Manual de Derecho Civil y Comercial, Buenos Aires: Ediciones Jurídicas Europa-América, 1971. Tomo III.- Derechos de la Personalidad, Derecho de la Familia, Derechos Reales.
8. PLANIOL, Marcel y RIPERT, Georges. Tratado Práctico de Derecho Civil Francés, La Habana: Cultura, S.A., 1947. Tomos VIII y IX.
9. PLANIOL, Marcel y RIPERT, Georges. Tratado Elemental de Derecho Civil, Puebla, México: Cajija Jr., S.A., 1947. Varios Tomos: Introducción, Familia, Matrimonio; Divorcio, Filiación, Incapacidades; Regímenes Matrimoniales.

TÉCNICAS DE ENSEÑANZA SUGERIDAS

- ?
- ? Exposición oral
- ? Exposición audiovisual
- ? Trabajos de investigación
- ? Lecturas obligatorias
- ? Mapas conceptuales
- ? Resolución de ejercicios
- ? Métodos de casos
- ? Trabajo colaborativo
- ? Otros

ELEMENTOS DE EVALUACION

- ? Exámenes parciales.
- ? Exámenes finales.
- ? Trabajo y tareas fuera del aula.
- ? Participación en clase.
- ? Otros.

PERFIL PROFESIOGRAFICO DEL DOCENTE

Los requerimientos que debe reunir el docente para impartir la asignatura de Derecho Civil IV, son los siguientes:

ACADEMICOS

Tener como mínimo la licenciatura en derecho o equivalentes

PROFESIONALES

Experiencia en puestos del área de administración de justicia o similares en organismos públicos o privados.

OTROS REQUERIMIENTOS

Tener constancia de cursos de didáctica; haber impartido asignaturas equivalente a los planes anteriores.

Experiencia en tecnología educativa, métodos de instrucción y medios de comunicación de información